	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Código: I-GCT-01
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO	Fecha: 02/06/2022
		Página: 1 de 5

1. OBJETIVO

Establecer las medidas de control y actividades a seguir para realizar el seguimiento y evaluación a los proveedores y contratistas del Instituto Superior de Educación Rural - ISER.

2. ALCANCE

Este instructivo inicia con la evaluación de contratistas de bienes y servicios, interventoría, consultoría u obra y finaliza con el informe de Evaluación de Proveedores y Contratistas.

3. RESPONSABLE

Rector, Profesional Especializado de Gestión Jurídica y Contratación y Supervisores de Contrato

4. DEFINICIONES

4.1. BASE DE DATOS DE PROVEEDORES: Conjunto de registros de proveedores que suministra información para la toma de decisiones.

4.2. BIEN O PRODUCTO: Aquellos bienes y/o servicios tangibles o intangibles que son adquiridos por el Instituto para el desarrollo de sus actividades y proyecto.

4.3. CALIFICACION: Ponderación del proveedor con base en la evaluación.

4.4. CONTRATISTA: Persona natural o jurídica que presta un servicio a determinada entidad.

4.5. CRITERIOS: Son los factores de Evaluación de Desempeño identificados en este procedimiento.

4.6. EVALUACION DE DESEMPEÑO: Es la revisión del cumplimiento de los criterios y características estipuladas en el contrato.

4.7. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES: Método mediante el cual se determina el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos y de calidad de un proveedor, durante la ejecución del contrato.


4.8. FACTOR: Aspecto relevante que incide en la calidad de un proceso contractual, un producto o un servicio.

4.9. PROMEDIO ARITMETICO: El promedio aritmético es la suma de las calificaciones obtenidas por los proveedores divididas en el número de ellos.

4.10. PROVEEDOR: Persona jurídica o natural que suministra alguno o algunos bienes y/o al Instituto.

4.11. SERVICIO: Actividad que, sin generar bienes o productos materiales, está destinada a satisfacer necesidades en la Entidad.

5. MARCO LEGAL

	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Código: I-GCT-01
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO	Fecha: 02/06/2022
		Página: 2 de 5

5.1. Ley 1712 del 06 de marzo de 2014, por medio del cual se crea la ley de transparencia y el derecho de acceso a la Información Pública Nacional y se le dictan otras disposiciones.

6. GENERALIDADES

6.1. La evaluación de los proveedores y contratistas la realiza el supervisor de contrato, una vez se cumpla el plazo y se lleve a cabo la finalización y/o liquidación del contrato, la cual se diligenciará en los formatos habilitados para tal fin; dicha evaluación se debe realizar en un plazo no mayor a 15 días posterior a realizar el acta de finalización y/o liquidación del contrato.


6.2. En la evaluación el supervisor debe verificar, entre otros aspectos, el cumplimiento de lo establecido en el capítulo VIII del Manual de Contratación “Criterios de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratación”.

6.3. Los criterios para evaluar en los contratos de obra o prestación de servicios son:

1. Cumplimiento y oportunidad: Estos criterios están relacionados con el cumplimiento en los tiempos y aspectos legales acordados en el contrato. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos
2. Calidad del Servicio: Estos criterios están relacionados con la idoneidad del equipo humano del contratista y la logística adecuada para el cumplimiento de los objetivos del contrato. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
3. Ejecución del contrato o cumplimiento de obligaciones: Están relacionados con la presentación de informes de avance y atención a requerimientos en la ejecución del contrato. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
4. Cumplimiento en la entrega de documentación: Entrega oportuna de los documentos y eficiente diligenciamiento (cotización, factura, legalización de contrato, certificado de aportes parafiscales)
5. Documentación y garantía: El contratista entrega de manera oportuna toda su documentación y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato). Su puntaje máximo es de cinco (05) puntos y mínimo de cero (0) puntos.

6.4. Los criterios para evaluar en los contratos de bienes son:

1. Calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas del bien: Verificar si los elementos entregados se encuentran en óptimas condiciones, que no impida en normal funcionamiento; cuando sea necesario revisar que los sellos y empaques no hayan sido alterados y cumpla con las especificaciones técnicas. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
2. Disponibilidad del bien: Es la oportunidad del proveedor al contar con la existencia del bien de forma inmediata. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
3. Precio del bien o suministro: Competitividad del precio y acorde al servicio requerido. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.

	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Código: I-GCT-01
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO	Fecha: 02/06/2022
		Página: 3 de 5

4. Cumplimiento y entrega: Es la oportunidad de entrega de acuerdo con el plazo establecido en el contrato de la ejecución del servicio. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
5. Documentación y garantía: El contratista entrega de manera oportuna toda su documentación y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato). Su puntaje máximo es de cinco (05) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
6. Servicio Postventa del bien: Capacidad de asesoría y manejo del bien y la atención ofrecida ante cualquier queja, reclamo y sugerencia. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.


6.5. Los criterios para evaluar a los contratistas de apoyo a la gestión son:

1. Cumplimiento del objeto contractual: Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
2. Calidad del servicio: Estos criterios están relacionados con la idoneidad de contratista para el cumplimiento de los objetivos del contrato. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
3. Cumplimiento de las obligaciones del contrato: Si los resultados responden a los descritos en el contrato y éste se desarrolla con no conformidades. Su puntaje máximo es de cinco (5) puntos y mínimo de cero (0) puntos
4. Cumplimiento de aspectos administrativos: Entrega oportuna de los documentos y eficiente diligenciamiento (cotización, factura, legalización de contrato, certificado de aportes parafiscales, pago de estampilla). Su puntaje máximo es de cinco (05) puntos y mínimo de cero (0) puntos.
5. Documentación y garantía: El contratista entrega de manera oportuna toda su documentación y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato). Su puntaje máximo es de cinco (05) puntos y mínimo de cero (0) puntos. (cuando aplica).

6.6. Los criterios de calificación definidos teniendo en cuenta el puntaje establecido son:

PUNTAJE	EVALUACIÓN
Superior a 4.5	Excelente
Entre 3.9 y 4.4	Bueno
Entre 3.0 y 3.8	Regular
Inferior a 3.0	No cumple


6.7. Cuando un contratista o proveedor obtiene una calificación definitiva igual o superior a 3.8 puntos, este queda acreditado para continuar como proveedor del Instituto y ser seleccionado nuevamente para la prestación de servicios que requiera.

	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Código: I-GCT-01
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO	Fecha: 02/06/2022
		Página: 4 de 5

6.8. Cuando un contratista o proveedor obtiene una calificación definitiva inferior a 3.8 puntos, se suspende como proveedor para la contratación del bien o servicio suministrado en el objeto del contrato en el cual obtuvo la baja calificación para la siguiente vigencia.

7. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1	Evaluar Contratista o Proveedor: Realizar la evaluación de Contratista o Proveedor, según corresponda, donde se identifican y valoran los criterios a definidos por el Instituto. Esta evaluación se debe realizar en los formularios creados por el proceso.	Supervisor del Contrato	Formulario de Evaluación de Proveedores Formulario de Evaluación de Contratistas
2	Consolidar evaluaciones de Proveedores y Contratistas: Terminada la vigencia y con la evaluación realizada, se debe consolidar la información obtenida de las evaluaciones realizadas a Proveedores y Contratistas.	Profesional Especializado de Gestión Jurídica y Contratación	Informe de Evaluación de Proveedores Informe de Evaluación de Contratistas
3	Generar informe de evaluación: Elaborar el informe consolidado correspondiente de evaluaciones de Contratistas y/o Proveedores, teniendo en cuenta las calificaciones realizadas por los Supervisores asignados. Finalmente, se debe enviar el informe de evaluación, mediante correo electrónico, a la alta dirección para los fines pertinentes.	Profesional Especializado de Gestión Jurídica y Contratación	Informe de Proveedores y Contratistas Correo electrónico
4	Informar calificación al contratista o proveedor: Informar al contratista o proveedor, mediante correo electrónico, los resultados obtenidos de la evaluación y, cuando diere lugar, la constancia de cumplimiento del contrato.	Profesional Especializado de Gestión Jurídica y Contratación	Correo electrónico Constancia de cumplimiento del contrato

	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Código: I-GCT-01
		Versión: 01
	INSTRUCTIVO	Fecha: 02/06/2022
		Página: 5 de 5

4	Archivar documentación: Una vez se impriman las evaluaciones a Contratistas y Proveedores, estas se deben anexar a los expedientes contractuales, los cuales servirán como soporte para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.	Profesional Especializado de Gestión Jurídica y Contratación	Expediente contractual
---	--	--	------------------------

8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Manual de Contratación ISER

P-GCT-02 Contratación por Modalidad

P-GCT-03 Supervisión de Contratos

Formulario de Evaluación de Proveedores.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=wfO-B4DEEW81Uzmb3EeZBF-7wiE49tLsE-6QgO7MahUQ1FCTldMUjdPVUtJSjdQWU9GMUYwOTdLQS4u>

Formulario de Evaluación de Contratistas.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=wfO-B4DEEW81Uzmb3EeZBF-7wiE49tLsE-6QgO7MahUNEhUR1IFOEhDS0NGOFROTFgyM1U5NIBYMi4u>

Anexo 1. Criterios de Evaluación de Proveedores y Contratistas

9. HISTORIA DE MODIFICACIONES

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
02/06/2022	01	Creación del documento debido a la inclusión de los criterios de evaluación de los servicios prestados al Instituto.

10. CONTROL DE CAMBIOS

Elaborado por: Janeth León Tarazona	Aprobado por: Mónica Enith Salanueva Abril	Aprobado por: Gloria Yubid Coronado
		
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Cargo: Profesional Especializado de Gestión Jurídica y Contratación	Cargo: Profesional Especializado de Direccionamiento Estratégico	Cargo: Secretaria General
Fecha: 02/06/2022	Fecha: 02/06/2022	Fecha: 02/06/2022

ANEXO 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

I. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

CARACTERISTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS
CALIDAD ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista fallo a uno o más requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista presento inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de la garantía.
DISOPONIBILIDAD DEL BIEN	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contratista cuenta con el 100% de disponibilidad de los bienes y / o el servicio adquirido.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contratista cuenta con el 80 % de disponibilidad de los bienes y / o el servicio adquirido.
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista cuenta con el 50 % de disponibilidad de los bienes y / o el servicio adquirido.
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista cuenta menos del 40 % de disponibilidad de los bienes y / o el servicio adquirido.
PRECIO DEL BIEN	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El precio es competitivo
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El precio no es competitivo
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contrato se terminó antes de lo dispuesto.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contrato se terminó en las fechas establecidas
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración de este.
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero superior al 20% de la duración de este.
DOCUMENTACIÓN GARANTIA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contratista mantiene actualizado su documentación y constituye la garantía al perfeccionamiento del contrato.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contratista presenta su documentación y constituye la garantía dentro del término pactado.
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista no actualiza la documentación y /o constituye la garantía en fecha posterior al término pactado

	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista no actualiza la documentación y se rehúsa a constituir la garantía requerida.
SERVICIO POS VENTA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: el contratista lleva control posventa sobre la calidad y /o correcto funcionamiento del bien y /o servicio contratado, sin petición o requerimiento del Instituto.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contratista atiende las peticiones y requerimientos del Instituto, frente a la calidad y el buen funcionamiento del bien o servicio prestado.
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista atiende de forma desobligada a las peticiones o requerimiento realizado por el Instituto del bien o servicio prestado.
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista desatiende o atiende tardíamente las peticiones o requerimientos realizados por el Instituto del bien o servicio prestado.

II. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS

CARACTERISTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS
CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contrato se terminó en las fechas establecidas.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contrato se terminó antes de lo dispuesto
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración de este.
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero superior al 20% de la duración de este.
CALIDAD DEL SERVICIO	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista fallo a uno o más requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el bien y / o el servicio adquirido, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de la garantía.
	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contratista presenta informes donde se evidencia el avance del contrato, sin necesidad de solicitud.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: el contratista presenta informe de avance del contrato a solicitud del supervisor.
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista presenta informe de avance del contrato de manera desobligada.
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista desatiende la solicitud de presentar informe de avance del contrato.
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contrato se terminó antes de lo dispuesto.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contrato se terminó en las fechas establecidas
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración de este.
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero superior al 20% de la duración de este.
DOCUMENTACIÓN Y GARANTIA	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: El contratista mantiene actualizado su documentación y constituye la garantía al perfeccionamiento del contrato.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contratista presenta su documentación y constituye la garantía dentro del término pactado.
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista no actualiza la documentación y /o constituye la garantía en fecha posterior al término pactado
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista no actualiza la documentación y se rehúsa a constituir la garantía requerida.
CUMPLIMIENTO DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Entre 4.5 y 5.0	EXCELENTE: el contratista entrega de manera oportuna y diligente los documentos soporte de la ejecución del contrato.
	Entre 3.9 y 4.4	BUENO: El contratista entrega dentro de los tiempos los documentos soporte de la ejecución del contrato
	Entre 3.0 y 3.8	REGULAR: El contratista entrega los documentos soporte del cumplimiento del contrato a solicitud del supervisor.
	Entre 0.0 y 2.9	NO CUMPLE: El contratista la solicitud de entrega de documentos soporte de cumplimiento del contrato.